

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

un mes.	Pesetas 1'50
trimestre.	4'00
anual.	10'00
Número suelto.	0'05
idem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'60
En segunda plana, ídem ídem ídem.	0'80
En tercera plana, ídem ídem ídem.	0'20

Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.

FACOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.
Teléfono núm. 142.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XII Número 3178

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Domingo 26 Enero de 1913

LABOR DOCENTE.

Carta abierta.
Sr. Director de EL RADICAL.
Almería.

Mi distinguido correligionario: Una vez que me decidí a hablar de nuestros problemas políticos, no es cosa de que me retire y vuelva al silencio, dejándome algunas cosas interesantes, a mi juicio—en el tintero. Sobre todo, me siento alentado para seguir escribiendo, con la benévola acogida que se le ha dispensado a mi carta abierta anterior, y por los gratos juicios que a la dirección de este periódico ha merecido.

He recorrido algunas capitales de España, y, afortunadamente, de las más republicanas del país. No diré que en todas ellas el partido republicano halla cumplido con el deber de enseñar al que no sabe como se debiera; pero sí debo decir que no se ha dado del todo al olvido con ese—que yo creo—elemental deber, de los partidos avanzados, cuyo triunfo definitivo en las conciencias, habrá de lograrse por la obra de cultura e ilustración que en el país se realice.

Poniendo en contraste lo que hicieron los republicanos malagueños y los republicanos catalanes en ese sentido—y pongo los ejemplos de provincias limítrofes y de provincias lejanas, para que no parezca hecha de memoria la comparación—, con lo que hemos hecho los republicanos almerienses, la consecuencia es bien triste para los correligionarios de esta desdichada provincia. En aquellas provincias, se ha hecho juventud y conciencias republicanas nuevas, que habrán de ser la garantía de la prosperidad de aquellos pueblos: en la nuestra, en cambio, no hemos hecho absolutamente nada, y, más que no haber hecho nada positivo, hemos realizado una labor negativa, profundamente negativa.

No hemos creado ni una sola escuela laica; no hemos podido sostener ni un solo centro político, albergue de las muchedumbres republicanas; pero además de no haber hecho eso, hemos abandonado por completo la labor de la propaganda, tan prodigada en todas partes. No han servido de estímulos, siquiera, la obra de los enemigos nuestros, que han ido estableciéndose paulatinamente, creando escuelas religiosas, erigiendo nuevos templos y esparciéndose por todo el haz de nuestra pequeña sociedad; hasta tal extremo, que yo conozco a muchas mujeres, esposas e hijas de caracterizadas liberales y republicanos almerienses—que no son otra cosa que ecuelas del espíritu reaccionario y traidoras insconscientes a la lealtad que deben a las creencias de sus maridos, de sus padres, de sus hermanos.

Y no nos paremos a ponderar la eficacia de esa labor que hemos dejado de realizar; bastará apuntar los hechos que yo he apuntado, para señalar una de las graves causas de nuestra decadencia política actual, y la urgencia de que la remedieemos en lo posible para el porvenir.

Habría quien diga, que para hacer eso, se necesitaba dinero, del que se carecía. Está bien, para dicho y para salir del paso: más, para oponerle como razón de peso, de ninguna manera. ¿No han tenido dinero los republicanos almerienses para crear una escuela ni para mantener un círculo instructivo, y si lo han tenido para poner frente a un periódico republicano otro periódico? (1) Digase, que aquí se han preferido los intereses personales al interés de las ideas; que aquí hemos relegado la obra de educar a las gentes en la democracia, ante la necesidad, por algunos republicanos sentida, de que se tiran los trastos a la cabeza los caudillos.

Además; eso de crear un círculo o una escuela, más bien es obra del arte que del dinero. ¿Quién va a discutirme que aquí sobran elementos para el establecimiento de una escuela republicana? Y cuando no realizáramos esa labor directamente, aún podríamos hacerla fuera del partido republicano, o, mejor dicho, fuera de los intereses de los republicanos.

En este sentido, si la memoria no me engaña, el único que se ha preocupado de ello, ha sido el concejal republicano, don José Jesús García—dicho sea esto en justicia, y sin ánimo de herir la susceptibilidad de los demás señores concejales de la minoría republicana—El señor Jesús García, en sesiones pasadas de nuestro municipio, pidió que se establecieran dieciocho escuelas públicas, a que tenía derecho el pueblo de Almería, para que las costeara el Estado; pero las pidió un día, y esta es la hora en que nadie se ha vuelto a acordar de semejante petición.

¿Que más quiere que se diga, para demostrar que nuestra labor política hasta la fecha, si no fué una labor desatinada fué al menos una labor desorganizada? Para remediarlo, me muestro muy con-

forme con el contenido del artículo editorial de este periódico, en el día de ayer. Si en las juntas del partido estuvieran personas competentes,—ó hubieran estado—tanto en esta labor de enseñanza que ahora trato, como en las otras, trataré si me dejan ni el partido republicano hubiera permanecido firme, ni nuestros concejales hubieran tenido que devanarse los sesos para saber cumplir con sus deberes.

Nada es difícil con buena organización y con buen sentido, y, ni la una ni la otra, ha de dar los jefes republicanos que de Madrid nos vengán; sino los republicanos almerienses mismos, sobreponiéndose a toda clase de pasiones de bandera política, que dentro de nuestro partido se convierten en pasiones de *bandera caudillesca*.

Yo espero que los republicanos, aunque tarde, se darán cuenta clara de todas estas razones, y que se aprestarán a cambiar de ruta, imponiendo esa línea de conducta que las circunstancias exigen.

(1) Por respetar en su integridad la opinión del autor de esta trabajo—no le tachamos nada. Pero conste, que, sobre este extremo nos reservamos nuestra opinión N. DE LA R.

Menudencias

Brilla radiante el sol; bella es la vida... A los pulmones llegan auras de libertad y de modernidad que los ensanchan y los vivifican.

Y, todavía...
Habla «El Liberal»:
«Y ahora pretende un hombre que gobernó dos ó tres veces a España tomar con tres años y medio de retraso la ofensiva. ¿De qué manera podría hacerlo, si eso no fuera una simpleza más que una locura?»

No se ve la forma salvo las Comunidades religiosas, bien pretrechadas desde aquella época con armas y municiones, en vez de defenderse, llegado el caso de ataque, se lanzasen fuera a exterminar impíos.»

No lo tomamos demasiado a broma. Del lenguaje procaz que usan ahora los periódicos de la neocracia eso se desprende.

Cuando más descuidados nos solacemos, celebrando el que cuajen nuestras diabluras, es probable que todos nos encontremos con que nos han mascado las asaduras! Porque son atroces.

Un botón de muestra del lenguaje matonesco que emplean ahora los clarizantes. El «Correo Español», protestando de que los católicos se pongan de parte de Maura:
«Pero ¿y ahora? Pues si ahora, aun existiendo una Comunidad antidinástica organizada, no sólo para resistir, sino para dominar, si llegase al caso, a los que tratan de imponerle, tiránicamente, creencias y sentimientos que ha rechazado ya en tres gloriosas protestas sangrientas, se inclinan los altos Poderes hacia la izquierda, ¿que no harían si en vez de encontrarse católicos montañeses, bizarros, que saben pegar tiros, hallasen solo frente así católicos mauristas, resignados y pacientes?»

Se llaman montañeses...
(¿De qué burradas no serán capaces?)
Dicen que son bizarros...
(¿Y qué bien tirarán de sendos carros!)
Que saben pegar tiros...
(¿Hacedme la merced de sonreírlos!)...

Afortunadamente, no todos los curas son del mismo modo de pensar. Aun hay clases. Véase este detalle de la llegada del rey a Granada:
A las once de la mañana llegó el rey, acompañado de los cazadores. El recibimiento que le ha hecho—la población ha sido muy cariñoso. En la Gran Vía, un sacerdote vitoreó a don Alfonso, diciendo: ¡Viva el rey demócrata!»

El mismo, agonizante, pronto irá a la sepultura, y en ese feliz instante, ¿qué más propio que le cante los funerales un cura...?

Notas obreras.

Tercera Sección Ferroviaria.

Esta tarde celebra la primera junta general la 3.ª Sección de los ferroviarios del Sur.

Uno de los principales puntos de la orden del día es, el nombramiento de la Junta Directiva, que ha de rejir los destinos de dicha sección.

Se ruega a los ferroviarios todos, la más puntual asistencia.

Notas mineras.

Renuncia.
Don Antonio Beltrán ha presentado un escrito en el negociado de minas de este Gobierno civil, renunciando la propiedad de registro minero número 32.481 del término de Alsodux.

En el Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión que se ha de celebrar pasado mañana lunes. Escrito de don Emilio Rapallo. Vela solicitando su exclusión del reparto vecinal. Expediente instruido por virtud de denuncia sobre supuestas faltas imputadas a un médico titular. Escrito de los señores médicos de la beneficencia municipal proponiendo reglas para la admisión de denuncias. Escrito de don Juan Ruiz Sanchez y otros contra la inspección de arbitrios extraordinarios. Informe de la Comisión de Hacienda en el expediente para el arriendo de la cobranza del impuesto de cédulas personales. Idem de la idem en la cuenta rendida por el secretario de la junta municipal del censo electoral por los trabajos realizados para la confección de este en el año anterior. Proyecto y pliego de condiciones para la subasta del servicio de instalación de tableros anunciadores en la vía pública. Idem para la construcción de una serie de sepulturas en el cementerio. Oficio de las superiores de las Siervas de Maria solicitando un donativo extraordinario para el asilo de niños huérfanos. Oficio de la Sociedad de Ganaderos «La Unión del Campo» proponiendo el nombramiento de un agente ejecutivo y un cobrador para la exacción del impuesto sobre las cabras de la leche. Cuenta del importe de la manutención de las tres caballerías que posee el Ayuntamiento.

Municipalías.

Escrito.
En este Ayuntamiento, se ha recibido un escrito de don José Canals y Casas, reclamando que se le prohiba, al propietario del establecimiento «El Poryenir», que coloque sillas y veladores frente a su domicilio. El señor Moreno Gallego ha ordenado que se atienda el ruego del Sr. Canal.

Subasta de maderas.
En el despacho del Sr. Moreno Gallego, se verificará el martes a las tres de la tarde la subasta de las maderas procedentes de la poda del arbolado.

Agente.
«La Unión del Campo», sociedad de ganaderos, ha nombrado agente ejecutivo a don J. d. N. Nuñez, y cobrador a don José Muñoz García. Así lo participa al Ayuntamiento de esta capital.

No es atendida.
Ha sido desestimada la reclamación formulada por doña Juana Molina, sobre el repartimiento vecinal.

Información ferroviaria.

Vicente Barrio y Cordoncillo.
Habían salido en viaje de propaganda por las distintas líneas de España los infatigables propagandistas ferroviarios Barrio y Cordoncillo. Pero la huelga de los meta-lúrgicos les hizo volver a Madrid, no llegando a Almería cuando se esperaban y cuando era su deseo. Hace unos días volvieron a emprender su viaje de propaganda anunciando a los ferroviarios de Almería que llegarían a esta capital en breve.

Su viaje está relacionado con la cuestión pendiente entre el Sindicato de Almería y la Compañía del Sur. Es de todos conocida esta cuestión, porque le gador a interesar en el pleito que se sostenía. La Compañía del Sur valiéndose de engaños, ha dejado en la calle a una infinidad de padres de familia. No contenta con esto rebajó de clase a todo aquel que no le fué simpático y castigó al personal que más se significó durante la huelga.

Hubo una solución para transigir la huelga que fué la que inclinó al personal a *deponer su actitud*; la de que en plazo máximo de dos meses quedarían todos repuestos y por tanto resuelta la petición de los obreros.

Pero la Compañía una vez conseguida la terminación de la huelga se negó a cumplir lo pactado y su negativa persiste después de haber transcurrido cuatro meses próximamente desde que finalizó el paro.

En esto hay un doble compromiso del señor Villanueva, ministro de Fomento, que consiste en que él por su parte ofreció a los comisionados de los ferroviarios que fueron a Madrid la reposición, dentro del plazo de los meses indicados. El ministro, por lo mismo que consistió a la Compañía que no cumpliera lo pactado, tampoco hizo aprecio de su palabra empeñada, dando con esto lugar a que tengan que tomarse otras resoluciones, para las cuales acaso vengan los señores Barrio y Cordoncillo a Almería.

Es realmente doloroso que hombres de cierta importancia social y Ministros de la nación, hagan tan poco honor a su palabra y a sus compromisos. Y si esto es censurable en sí por lo que tiene de injusto lo es más cuando, como en la presente ocasión, se trata del pan de muchos obreros que fiaron en las palabras de ingenieros y de ministros.

Los ferroviarios de Almería llevan cuatro meses de calvario y de padecimiento por aquellas añagazas de que se valieron los señores de la Compañía y los señores del gobierno y si bien es verdad que los obreros del Sur dieron en la huelga pasada pruebas de su rectitud y de su abnegación, a tal extremo podían llegar las cosas por este sistema de injusticias y de reprealias, que los que un día cumplieron su deber de ciudadanos mejor que patronos y gobernantes se vean en la necesidad de luchar con las mismas armas que ellos, para conseguir, no que se cumpla con un deber, sino que se haga más honor a las palabras y a los compromisos adquiridos.

De todas formas con la actitud de los ferroviarios de Almería y con la llegada de los compañeros Barrios y Cordoncillo puede que surjan acuerdos de transcendencia y que se prepare un movimiento enérgico y serio para conseguir el ingreso de tanto padre de familia sacrificado por la soberbia de la Compañía y por la candescencia de los gobernantes y de los ingenieros de la División que no han debido consentir en manera alguna lo que pasa a diario en la dichosa Compañía del Sur.

Al Sr. Gobernador.
Hace poco nos ocupamos en este periódico de un acto de coacción realizado por un empleado de la Compañía del Sur en la línea de Moreda siendo atendida nuestra queja inmediatamente.

Pero se conoce que los esbirros de la Compañía del Sur no tienen más misión que la de perseguir a los empleados que ejercitando un derecho perteneciente a la asociación ferroviaria.

Hemos tenido noticias de que en el Ramal de Granada se dedican a esta tarea los individuos llamados Algarra y Montero, que durante la última huelga ingresaron en la Compañía con cargos de cierta categoría.

Si las denuncias que se nos hacen son ciertas nosotros creemos que no se pueden tolerar en manera alguna. Cada ciudadano es libre para pertenecer ó no pertenecer a la sociedad que tenga por conveniente y la ley castiga a los que coaccionan y a los que amenazan.

Los individuos indicados anteriormente han coaccionado en varias ocasiones. Así no los participan algunos empleados y teniendo en cuenta las manifestaciones que el Gobernador de Almería nos hizo sobre este asunto nosotros hacemos la denuncia para que se obligue a la Compañía del Sur a cumplir con la ley y a hacerla cumplir también a sus empleados que esta vez demuestran un celo imponderable.

Al propio hemos de participar a los denunciante que en esto casos lo mejor que se puede hacer es llevar a los Tribunales de justicia a los infractores para que paguen como deben sus atropellos.

Los s. ferros y el costo de la vida en Cuba.
Con el título que precede ha publicado una interesante relación sobre los salarios y el costo de la vida en Camagüey, Guantánamo y otros lugares de Cuba, el «Boletín del Consejo Superior de Emigración» de Madrid, correspondiente al mes de Marzo último.

Según el «Boletín», los peones de diversas clases ganan los siguientes salarios mensuales:
Peones de limpieza pública, de 33 a 30 pesos.
Peones agrícolas, de 33 a 30 pesos.
Peones jardineros, etc., iguales sueldos que los anteriores.

Servicio doméstico: Hombres, de 15 a 20 pesos; mujeres, de 10 a 7 pesos.
(Estos sueldos son libres para el sirviente pues van unidos a ellos la manutención y el lavado de ropa).

Los informes que contiene el «Boletín» con respecto al costo de la subsistencia en Camagüey, son muy interesantes.

He aquí algunos de esos precios en pesetas y sus fracciones:
Carne de buey, pesetas 0'50 libra.—Carne de vaca, pesetas 0'50 libra.—Carne de novillo, pesetas 0'50 libra.—Carne de ternera, pesetas 0'60 libra.—Carne de cerdo, pesetas 0'60 libra.—Tocino, pesetas 1 libra.—Huevos, docena, pesetas 2.—Pescado, pe-

setas 0'50 libra.—Pan de primera, pesetas 2'50 libra.—Pan de segunda, pesetas 0'35 libra.—Harina de trigo primera, pesetas 0'50 libra.—Harina de maíz, pesetas 0'25 libra.—Fideos de primera, pesetas 0'50 libra.—Fideos de segunda, pesetas 0'50 libra.—Arroz de primera, pesetas 0'30 libra.—Judías, pesetas 0'40 libra.—Garbanzos, pesetas 0'50 libra.—Papas, pesetas 0'20 libra.—Boniatos, pesetas 0'12 libra.—Vino de primera, pesetas 1'50 litro.—Leche de vaca litro, pesetas 0'30.—Café, pesetas 1'25 libra.—Aceite, pesetas 1'00.—Alcohol botella, pesetas 0'50.—Pórfiro caja, pesetas 0'10.—Carbón saco, pesetas 2'00.—Jabón, pesetas 0'30.—Velas, pesetas 0'75.—Sombreros de fieltro, 20 y 10 pesetas.—Pantalón de dril, 7'50 y 5 pesetas.—Chaqueta, 20 y 10 pesetas.—Alpargatas, 2 y 1'25 peseta.—Camisa de trabajo, 7'50 y 5 pesetas.—Calzoncillo, 4 y 2 pesetas.—Camisetas, 2'50 y 1'50 pesetas.

CAFÉ SUIZO.
Vino Rioja Claret J. C. R.
Una botella 75 céntimos.
Devuelta la botella vacía se abonan 10 céntimos.
Venta al contado.
Teléfono 79.

El indulto general.

El indulto concedido, para conmemorar el santo rey comprende: a los condenados por delitos de imprenta, grabado, palabra, reunión y manifestación pública, sean cualesquiera los tribunales que hayan entendido en ellos, excepto los perseguidos a instancia de parte y los de indulto al Ejército; a los no militares, delitos de rebelión y sedición, exceptuando los condenados a reclusión perpetua, que se les conmuta por extrañamiento, confinamiento ó destierro, según arbitrio del tribunal.

Exceptuándose los delitos comunes cometidos durante la rebelión ó sedición, y la agresión ó indulto a fuerza armada.

Comprende el indulto a desobediencia por quebrantar el destierro, a los delitos electorales y de huelgas, no tratándose de delitos comunes ó agresiones a fuerza armada.

En los procesos pendientes por delitos no exceptuados, el fiscal, según calificación, desistirá ó no de la acción penal.

Son aplicables los beneficios de la gracia a los sentenciados que interpongan recursos de casación, si desistieran en el término de veinte días.

Cartera judicial.

Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial de Granada se vería ayer el Juicio sobre reclamación de cantidad del juzgado de Almería, entre D. Juan Mondragón López con don Luis Campos Mors.—Abogado, señor Vigaray; procurador señor Cano; secretaria de Sala del J. de la Serna.

Se eleva con informe favorable solicitud de 30 días de licencia por enfermo del juez de primera instancia de Almería, D. Salvador Solier.

Magistrado.
El magistrado de la Audiencia provincial de Jaén D. Luis Afan de Ribera, ha expresado a hacer uso de 15 días de licencia que para atender al restablecimiento de su salud le han sido concedidos por el presidente de aquel tribunal.

Cartera provincial.

Desde Instinción.
Deseoso de complacer a las reiteradas invitación de mis buenos amigos de Instinción, asistí a las tradicionales fiestas que allí se han efectuado.

De un pueblo limítrofe me trasladó a aquel (ó lomos de un mal Rocín) por no haber otro medio más fácil de locomoción. Este pueblo que siempre fué hospitalario y generoso hoy dá además pruebas inequívocas de civilización y cultura provandolo el hecho de que durante sus largas fiestas (aunque sencillas debido a la situación financiera por que atraviesan todos los pueblos andaluces), no ha habido que lamentar el más pequeño incidente.

Entre otros festejos, merece citarse los bailes de sociedad, en los que lucieron sus encantos las chicas de aquel pueblo como de algunos cercanos, cueñanas y bailes clásicos de la tierra ejecutados con gran maestría por los simpáticos Jacinto Barón y Gaspar, finalizando con fuegos artificiales y una magnífica traca valenciana.

Una vez terminadas estas y cuando consigo que me dejen marchar, saboreando aun los placeres de mi grata visita tengo que trasladarme a la capital y pienso en el medio más fácil de mi traslación y aquí el dilema si en Rocín como antes dijera ó en tartana, creyendo lo segundo lo más ó propósito sufriendo en ello una lamentable equivocación pues a poco de emprender la marcha y una vez en el Río pues la carretera está intrasitable tuvimos un accidente desagradable a consecuencia de el vuelco de la tartana que nos conduca (cosa que casi todos los días ocurre) del cual todos salimos contusionados y principalmente el conductor.

Doy mi enhorabuena y gracias a aquellos generosos vecinos y les deseo energías para que sus clamores puedan llegar a los Poderes Público y termine la lamentable situación que por abandono tiene postros a pueblos tan trabajadores.

Rodrigo Viñas.

Crónica

La fiesta Nacional y don Lucas Rentero.

Este buen don Lucas, es un hombre un poco alto y un poco grueso, que viste un traje afamencado, color avellana. Su cara rasurada y sin bigote, es una cara bonachona, que no se contrajo nunca en gestos adustos, ni irritados. No sabe de las tempestades del alma ni de los remordimientos de la conciencia. Para él la vida, es encantadora. Tiene un secreto no más: Saber aprovechar su encanto, y no acordarse de sus amarguras. Algunos, según don Lucas, tienen el capricho de mirarlo todo con unos cristales ahumados y es natural que de esta forma, no vean más que nebulras. Estos, al decir del viejo, son neurasténicos. La neurastenia, es un lente ahumado que tiene la misión de torturar nuestra vida. Esta es, por lo menos, la filosofía peregrina de don Lucas; y el juicio que de la neurastenia tiene formado.

«El crees que la enfermedad, nos vino de Inglaterra. No se explica un inglés que no esté neurasténico, como no se explica un alemán que no esté borracho de cerveza.»

Cada pueblo tiene lo que se merece, y Alemania é Inglaterra están castigadas por esos dos males por que los merecen sus hábitos. Es necesario no tener sangre en el cuerpo para vivir como ellos viven. Metodiéndolo todo con una calma que saca a cualquiera de quicio. Hasta que el amor han de tener sus horas como si se tratase de una función puramente estomacal. Para comer a las cuatro, para amar a las ocho...»

El secreto de esta crítica está en otra cosa, no obstante lo que diga don Lucas Rentero. Don Lucas, es un español castizo y por lo tanto un amante frenético de la fiesta nacional. Y su enemigo irreconciliable ha de serlo fatalmente, todo aquel que lo sea de toros y toreros.

La fiesta nacional, es lo único que queda en el mundo que merezca la pena de vivir. Sin toros y sin toreros la vida sería completamente inútil. Si á don Lucas le fuese permitido, pondría en cada catedral un centro tauarino, y en cada escuela una cátedra del toro. Para él la iglesia y la escuela embrutece a la humanidad. Y el caso es, que las teorías de don Lucas en este sentido, tienen algo de verdad. Por lo menos en España no hay nada más inútil que esos dos templos: así lo afirma el viejo de esta crónica.

Don Lucas se queja de nuestra decadencia. Antes, todos teníamos algo de toreros dentro del cuerpo. Se fuera donde ó se fuera simple menestral, por las venas corría la sangre torera de la raza; y sé era héroe a cualquier hora. Los que no tuvieron miedo para luchar con las fieras, entregando su carne a las astas del toro, no podían tenerlo tampoco para pelear en un callejón sin luz por la hembra de su sueño, ó por la libertad de la patria. Daba gusto vivir en aquellos tiempos de manolas y chisperos. En cualquier parte se encontraba una novela ó un drama. Las mujeres, iban a los toros siempre, aun estando la plaza cerrada. Por lo más insignificante, dos rivales reñían y drama hecho. El vencedor seguía con su manola, como si nada hubiese pasado. Y aquí comenzaba la novela. Nadie sabía luego quién fué el matador. Se hablaba mucho del crimen. Y la mayoría de las veces el hombre muerto resultaba el desdichado amante de una condesa, que arrebatada de celos un día, acabó con su vida. La cuestión era convertir en leyenda los hechos más vulgares. Esto hablaba muy bien de la raza.

Acostumbrados a vivir así, el pueblo era un pueblo torero. Venía un rey nuevo y joven, y como supiera decir bien, *olé tu madre*, el pueblo se desbordaba en alabanzas y en vivas. Caía en desgracia el rey, por una circunstancia baladí y el pueblo se amotinaba. Entraba en los cuarteles y apuñeraba de los cañones. Las ligas de las mujeres era un arsenal portátil. Y en ellas podían estar fácilmente hermanados el amor y la muerte.

Por eso Don Lucas, odia a los ingleses; no puede haber método en la vida, y menos en la vida de los pueblos. Eso de la jornada de ocho horas, le preocupa mucho. No concibe que se pueda trabajar diariamente en el mismo trabajo y las mismas horas. En todo esto vé una nueva pendiente para la degeneración de la raza española.

Esta raza caldeada por el sol, no puede tener más que una preocupación; la fiesta nacional. Si tenemos la desgracia de dejarnos arrastrar por las corrientes europeas, y establecemos las jornadas y el salario, para la clase trabajadora, y permitimos que cada uno tenga una religión distinta, y nos metemos a desentrañar el problema económico y hablamos de saltos de agua en el café y de minería en la tertulia y de literatura y de arte, estamos irremisiblemente perdidos.

La salvación nuestra está en el circo, viendo como un hombre vestido de oro, se muestra sereno ante la fiera, y viendo como la arena de la plaza se vuelve roja, un poco caldeada por el sol y otro poco manchada de sangre...»

Don Lucas tiene siempre un remate para su discurso. Preguntar—dice— a una mujer cualquiera de las que en la plaza contemplaban al matador, si sería su amante, su esposa... Y como esa mujer haya nacido en España, y os diga la verdad os dirá que sí... Aunque al salir de la plaza, se arrepiente de su ligereza y siga siendo tan honrada como fué...»

El indulto general.

El indulto concedido, para conmemorar el santo rey comprende: a los condenados por delitos de imprenta, grabado, palabra, reunión y manifestación pública, sean cualesquiera los tribunales que hayan entendido en ellos, excepto los perseguidos a instancia de parte y los de indulto al Ejército; a los no militares, delitos de rebelión y sedición, exceptuando los condenados a reclusión perpetua, que se les conmuta por extrañamiento, confinamiento ó destierro, según arbitrio del tribunal.

Exceptuándose los delitos comunes cometidos durante la rebelión ó sedición, y la agresión ó indulto a fuerza armada.

Comprende el indulto a desobediencia por quebrantar el destierro, a los delitos electorales y de huelgas, no tratándose de delitos comunes ó agresiones a fuerza armada.

En los procesos pendientes por delitos no exceptuados, el fiscal, según calificación, desistirá ó no de la acción penal.

Son aplicables los beneficios de la gracia a los sentenciados que interpongan recursos de casación, si desistieran en el término de veinte días.

Cartera judicial.

Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial de Granada se vería ayer el Juicio sobre reclamación de cantidad del juzgado de Almería, entre D. Juan Mondragón López con don Luis Campos Mors.—Abogado, señor Vigaray; procurador señor Cano; secretaria de Sala del J. de la Serna.

Se eleva con informe favorable solicitud de 30 días de licencia por enfermo del juez de primera instancia de Almería, D. Salvador Solier.

Magistrado.
El magistrado de la Audiencia provincial de Jaén D. Luis Afan de Ribera, ha expresado a hacer uso de 15 días de licencia que para atender al restablecimiento de su salud le han sido concedidos por el presidente de aquel tribunal.

Cartera provincial.

Desde Instinción.
Deseoso de complacer a las reiteradas invitación de mis buenos amigos de Instinción, asistí a las tradicionales fiestas que allí se han efectuado.

De un pueblo limítrofe me trasladó a aquel (ó lomos de un mal Rocín) por no haber otro medio más fácil de locomoción. Este pueblo que siempre fué hospitalario y generoso hoy dá además pruebas inequívocas de civilización y cultura provandolo el hecho de que durante sus largas fiestas (aunque sencillas debido a la situación financiera por que atraviesan todos los pueblos andaluces), no ha habido que lamentar el más pequeño incidente.

Entre otros festejos, merece citarse los bailes de sociedad, en los que lucieron sus encantos las chicas de aquel pueblo como de algunos cercanos, cueñanas y bailes clásicos de la tierra ejecutados con gran maestría por los simpáticos Jacinto Barón y Gaspar, finalizando con fuegos artificiales y una magnífica traca valenciana.

Una vez terminadas estas y cuando consigo que me dejen marchar, saboreando aun los placeres de mi grata visita tengo que trasladarme a la capital y pienso en el medio más fácil de mi traslación y aquí el dilema si en Rocín como antes dijera ó en tartana, creyendo lo segundo lo más ó propósito sufriendo en ello una lamentable equivocación pues a poco de emprender la marcha y una vez en el Río pues la carretera está intrasitable tuvimos un accidente desagradable a consecuencia de el vuelco de la tartana que nos conduca (cosa que casi todos los días ocurre) del cual todos salimos contusionados y principalmente el conductor.

Doy mi enhorabuena y gracias a aquellos generosos vecinos y les deseo energías para que sus clamores puedan llegar a los Poderes Público y termine la lamentable situación que por abandono tiene postros a pueblos tan trabajadores.

Rodrigo Viñas.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

«Atlanta y Francesca»

Saldrán del puerto de Almería los días 17 y 26 de Febrero de 1913 para BUENOS AIRES

con escalas en las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras frigoríficas y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pagar las plazas y los buques y transferir sus derechos antes con bastante anticipación. Para más informaciones dirigirse a:

M. BELLOX Boulevard del Príncipe número 59. ALMERIA

Arturo Navarro Gómez
Procurador de los Tribunales
Despacho
Nov. 9 arr. Rodrigo 17 bas. 9

De sociedad

En Bilbao han contraído matrimonio, la distinguida y virtuosa señorita Carmen de Delmas, y nuestro estimado amigo el oficial primero de este gobierno civil don Darío López de Cella.

de tránsito y 36 para este puerto. Vapor español «Torreblanca» procedente de Melilla con carg general, 4 pasajeros de tránsito y 7 para este puerto.

NOTICIAS.

Por, no haber podido reparar más que un pequeño número de suertes, el regalo de un reloj de oro, que se hacía en combinación con la última jugada de la Lotería Nacional del mes actual, se hará en la última del mes próximo.

El dueño de la Zapatería Cupones Pólizas, establecida en la calle de Obispo Orberá núm. 5, pone en conocimiento del público que mediante una pequeña combinación se puede adquirir por 3 reales un par de calzado para señora o caballeros.

La Guardia civil de Nijar ha detenido á Francisco Román García y esposa, como presuntos autores de un robo de 100 pesetas á don Francisco López López, vecino de aquel pueblo.

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles, D. Miguel García Gómez, ha trasladado su despacho á la calle de Alvarez de Castro 7. C. i. Teléfono núm. 81.

Establecimientos Benéficos. HOSPITAL.—Existencias, 90 varones y 68 hembras. HOSPICIO.—Existencias 141 varones y 157 hembras.

Instrucción pública.

El rector de esta Universidad ha hecho los siguientes nombramientos: de maestros y maestras, en virtud de concurso de traslado correspondiente al mes de Octubre de 1912.

CARNE BARATA.

Un señor ganadero de Granada de acuerdo con otro de esta localidad, han convenido establecer en la plaza del mercado Cuatro carne erias

A. Bianchini & C. INGENIEROS, S. en C. Defensas fluviales, encofrados y enajinados metálicos.

Don José B. Ibañeta DE LAS Facultades de Angel y Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Olixir JUVENIL del doctor Oneron Remedio infalible para hacer desaparecer las manchas y hoyos de las viruelas.

Nefrina Salvador Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminuria, diabetes y demás afecciones renales.

Miguel Garcia Gomez Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles MARQUESA, G. b. d.

MADRES DAD A VUESTROS HIJOS DE HIGADO ACEITE DE BACALAO. El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO más puro de la isla Loffolten, lo encontrareis siempre fresco en la droguería LA ALHAMBRA.

Consultorio médico-quirúrgico A CARGO DEL Dr. J. Noguera. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Jarabo Salvador. Para curar la bronquitis, catarros y otros procesos, gripales, enfermedades respiratorias, impotencias, debilidad general, emacianamiento, catarros, raquitismo y escorbuto.

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería.

Diabetes. El vino uruguayo «Salvador», hace disminuir un gran número por día, diabéticos. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Rafael Moreno Herrera. PRACTICANTE Asistencia á domicilio. Calle del escanso nú. 11.

Vapores correos franceses. Societé generale de Transports Maritimes á Vapeur. Vapores rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, para URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje.

ANIS INFERNAL. EL PEOR DEL MUNDO M. SERRA.-Lérida. Informará Adalberto Ruiz Bilange. Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

La Flor de Lis. Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Acetepuro de Hígado de Bacalao. Legítimo de Terranova. El mejor reconstituyente para los niños. VACUNA SUIZA. DROGUERIA EL ARCO IRIS, PUERTA DE PURCHENA.

Aguas de Solares. DEPOSITO, REAL 5. «El Siglo» ALMERIA.

BAZAR DEL LEÓN. MUEBLES. GRAN EXISTENCIA en juegos DE ALCOBA. CO-ME-DORES. MAGNIFICOS estrados en tapicería á 125 pts.; de regilla, 90. Camas de nogal con somers para matrimonio 9) pts. UBALDO ABAD.—Tiendas, 6.—ALMERIA.

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NUESTROS CORRESPONSALES

POLITICA

El programa ministerial.

El problema conservador

En los círculos políticos se ha dicho que el señor Maura persiste en el mismo programa...

Vila nueva a Ceuta

Parece cosa decidida que el ministro de Fomento señor Villanueva...

No hay revisión

El presidente del Consejo de ministros señor Conde de Romanones...

La nueva escuadra

Asignarse que el Gobierno tiene dos proyectos para la construcción de la segunda escuadra...

Todos aplauden

En los círculos políticos están siendo muy contados los artículos que han publicado los grandes diarios...

Dice Suarez Inclán

El ministro de Hacienda ha manifestado que se había dispuesto a mantener el impuesto del 17 por 100...

Ya se van conociendo los puntos que abrazará el nuevo programa del partido liberal.

La base 15 de la declaración ministerial se refiere a la creación del impuesto sobre el suelo.

En dicha ley se definirá la personalidad jurídica de las asociaciones, facultadas para que concierten contratos colectivos.

El gobierno se propone para el desarrollo de nuestra política exterior, poeta alianzas y concertar tratados comerciales con todas las naciones.

Además se cumplirá el programa de reorganización de la Marina, con la construcción de una escuadra de combate, conforme a las necesidades modernas.

El Gobierno se propone atender eficazmente a la cultura nacional, para lo cual se crearán organismos docentes de coacción y grados y se hará efectiva la autonomía universitaria.

Se reorganizará el poder judicial y se simplificará la vigente ley de procedimientos judiciales.

En cuanto a la materia eclesiástica, se zanjarán las controversias que hoy existen por consecuencia de la interpretación que haya de darse a lo concordado; pero poniendo la vista en realidad concretas y manteniendo espeditas las facultades del Estado.

El Gobierno mantendrá inflexiblemente el orden público; pero se propone proseguir una política de atracción de todos los elementos antinacionales, prosiguiendo en este particular la obra seriamente iniciada por el jefe del partido liberal, don Práxedes Mateo Sagasta, dictando la ley de 1876.

Se le G. Gobierno que con esa política expansiva llegará un día en que los elementos antinacionales se convencerán de que baje el régimen monárquico pueda realizarse la obra de transformación social y dichos elementos se dedican a cooperar desde el campo monárquico—si es posible—a la obra de reconstitución que aspira el partido liberal.

Las declaraciones ministeriales son tan extensas que es imposible transmitir, habiéndose circunscrito a daros una impresión de ellas.

Miscelánea.

Horrible catástrofe

Un despacho de Guadalajara, comunica pormenores de la horrible catástrofe ocurrida ayer en Firmas, pueblo de aquella provincia.

El pánico en el pueblo fué indescribible, recurriendo los vecinos a todos los procedimientos, a fin de evitar el incendio.

El pueblo se halla indignadísimo contra la Compañía explotadora y pide que se haga justicia, con el castigo de los culpables.

La huelga en Madrid

La huelga de metalúrgicos y albañiles de Madrid, sigue sin resolverse y sin esperanzas de que se llegue a una inteligencia entre patronos y obreros.

Esta tarde recibirá el ministro de la gobernación, señor Alba, a los representantes de los patronos y de los obreros, a fin de hacer el último esfuerzo.

Momento solemne

En este momento entran en el ministerio de la gobernación los delegados de los patronos y de los obreros, para celebrar una conferencia con el Sr. Alba.

Este hará el último esfuerzo para resolver el conflicto.

En favor de los huelguistas. El Ayuntamiento de Madrid ha acordado destinar 55000 pesetas para proporcionar trabajo durante una semana a 4900 huelguistas.

Extranjero.

La guerra en Turquía. El pueblo se impone.

Conformes se reciben noticias de Constantinopla, vá conociéndose la magnitud de los sucesos ocurridos en el Palacio de la Sublime Puerta, en el momento en que se celebraba Consejo de ministros y que han cortado la vida al generalísimo de las tropas otomanas Nazim Pachá.

Antes que rendirme, seguiré defendiéndome hasta morir. En último extremo los búlgaros solo hallarían cadáveres y escombros pues me he decidido a dar ordenes a mis soldados de evacuar la plaza y volver los cañones contra las casas, hasta destruir las todas.

El pueblo tomó por asalto el palacio y cuando el gran visir Nazim Pachá gritó y los amonstos; que que resis? El gobierno está deliberando.

Pocos minutos después, Nazim Pachá, caía acerbillado a balazos. El nuevo Gobierno se ha apresurado a declarar que cuesto lo que cuesto, Turquía no cederá Andriopoli.

Ministros encarcelados

Telegramas recibidos de Constantinopla dicen que el nuevo Gobierno ha adoptado energicas medidas. Todos los ministros destituidos están en la cárcel.

Los búlgaros amenazan

Despachos de Londres dicen que los delegados búlgaros han manifestado a sus Gobiernos, que se mantendrán a la expectativa hasta que el nuevo Gobierno turco pida la paz, ó rompa las hostilidades.

Por todo el mes de Enero Consultorio médico

enfermedades crónicas en Almería

INSTALADO EN EL HOTEL INGLES BAJO LA DIRECCION DE Don F. Guerrero del Colegio de médicos de Madrid, Director del Gabinete Hispano-Americano [de Ortopedia, el cual se encuentra en esta población por todo el mes de Enero]

Del estómago.—Las dispepsias (dificultad de digerir) atónicas y flatulentas, dilatación del estómago, gastralgias (dolor, vómitos, ácidos y úlceras). Del pecho.—Catarros crónicos, expectoración difícil y sanguinolenta, tos bronquitis crónicas, asma y tisis en sus primeros periodos, tratados por inyecciones medicamentosas modernas y de jugos orgánicos pulmonares, de resultados sorprendentes.

El exrey de Portugal

Despachos de Paris dan cuenta de un suceso emocionante, ocurrido en Mozán.

El joven don Manuel de Bazarza, est-ba locamente enamorado de una hermosísima joven perteneciente a una opuléntisima familia, residente en Rusia.

El exmonarca portugués venía desde hace algun tiempo mostrando su decidido propósito de casarse con la bella judía, pero los realistas portugueses se opusieron tenazmente a esa unión y el f-goso don Manuel, rompiendo con todo miramiento, decidió llevarse a su novia y así lo ha hecho.

Hasta ahora se desconoce el lugar donde ha colocado su nido la enamorada pareja

LIBRAS ESTERLINAS El 24 de Enero de 1913 GOTIZACION N ALMERIA PAGARON (27/03 cheque, 26/98 a div. Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS Paseo del Principe, núm 10

Arturo Navarro Gómez Procurador de los Tribunales Despacho Navarro Rodrigo 17 bajo Tip. de EL RADICAL

Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano Paseo del Principe, núm. 10.

TODO EL MUNDO LO SABE Los mejores vinos los vende la casa TONDA Los mejores aguardientes los vende la casa TONDA Los mejores alcohóles los vende la casa TONCA La casa mas antigua en el ramo. 50 años de existencia, acredita su legitima fama.

VAPOR PARA ORAN El magnifico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán (con escala en Vullas), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y último de cada mes. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevard del Principe, 75.

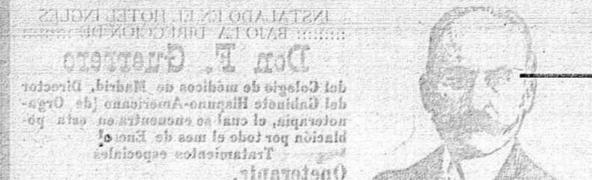
LA LECHE CONDENSADA es la preparada por la Granja Torre de Segarra en San Pedro de Vilamajor (MONTSENY) Barcelona De venta en todos los ultramarinos y droguerías

Anis "Salas" el mejor de todos los conocidos Probado y os convencereis.

TINTORE Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor TINTORE Servicio Barcelona, Almería y Melilla Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Barcelona y a Melilla, los sábados, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Benach y Cerr Hermans, Paseo Colón 17 y Herold, 30. Consignatarios en Melilla: Sr. David J. Meliá, Sucesores Meliá y Lavv. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C. Bulevard del Principe, 75 y 76. Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se realicen del interior a viajeros. Otra.—Los Jefes de las estaciones: del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE



Es el más útil y eficaz para el anunciante.

Es ameno é interesante para el lector.

EL RADICAL tiene sobre los demás diarios locales la ventaja

de que es denunciado con frecuencia

Tiene además el sugestivo encanto de ser un denunciador de todas las injusticias

Emplastos Alcock
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
Para Estreñimiento, Eris, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BUENAS TIENAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual.
Agentes
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, número 10.

LA UNION Y EL FENIX
Compañía de Seguros reu.
Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal
Seguros sobre la vida
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en Almería
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, número 10.

VINICULTORES
EL ENOSOTERO CONSERVA, CLARIFICA Y MEJORA LOS VINOS
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
ENOSOTERO
Es el mejor CONSERVADOR de los VINOS: obra en pequeña cantidad, a esd. de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Nota.—Si por no haber empleado el «Enosotero» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «Aniático».
Representantes en España: D. Uriach y C., Moncada, 20, Barcelona, que lo remiten a quien lo pida.—En Almería, D. Jul o Fernández.—Pedir prospectos.

General Electric de España (S. A. MARRI)
(Sociedad de THE GENERAL ELECTRIC CO. L. N. HOLLAND)
Gen. Electric Corporation en Londres, Woking, Manchester, Birmingham.—(Inglaterra).
Almacenes y Oficina Técnica: S. A. MARRI, S. A. MADRID.
Apartado Postal, 112.—Dirección telegráfica: POLIFACO-MARRI-SP
Material eléctrico completo para instalaciones de LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARAYOS, INVENCIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN
LAMPARAS «OSRAM»
MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS
GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
TURBINAS HIDRÁULICAS «LEFFEL» LEGÍTIMAS
Turbina horizontal «Leffel».
MOTORES DE GAS POBRE
Representación exclusiva de TANGYER LIMITED
ECONOMIA DE CONSUMO!
CONSTRUCCION MUY ROBUSTA
PRECIOS ECONÓMICOS!
Generador de corriente alterna, 1.500 K. W. de capacidad.
Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen hechas sin resbalamiento.
BOMBAS «DUPLEX»
BOMBAS CENTRÍFUGAS
BOMBAS PARA MINAS
BOMBAS PARA RIEGO
Bomba «Llangry» re BOMBAS DE ALIMENTACIÓN supuestas gratis.
Representantes en Almería y provincia, señores José Lucas 6

NOTORES OTTO LEGITIMOS
PAPA GAS POBRE
GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1/3 continos por caballo hora
La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad
INSTALACION COMPLETA de Centrales eléctricas. Molinos de toda clase y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES
LANGEN & CIA. S. EN C.
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

VINO DE ORTEGA
ALIMENTICIOS
para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Le da fuerza, mejora la digestión, aumenta el apetito, facilita el sueño, etc.
LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.
Cada botella contiene 1 litro de vino.
Caja con 6 botellas: 3,00 pes.
Modelo de Oro en el II Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.
ORTEGA Laboratorio-Fábrica: Fuente de Valdecañas. Farmacia: Calle del León, 15.—MADRID

La Bola de Oro
El mejor merendero de la ciudad, En la carretera de la bajamar.
PANORAMA ESPLENDIDO
Comidas suculentas y baratas.
Si queréis cobrar cariño á esta tierra visitad este merendero. Es la estancia más linda de Almería.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMISFERINA** del doctor CALDEIRO
dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemisferina del Doctor M. Caldeiro. La Hemisferina es notabilísima, en los casos de migrañas, en las neuralgias de trigémo (producidas por el frío), intercostales anémicas y sistémicas, en reumatismos articulares, Clíctas, Disfagia de los tuberculosos, Histerias, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada, por toda la clase médica.
Arenal, 16, y Pasa del Sol, 9.—MADRID